Promotora Energética del Centro | Transformación energética sostenible

PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS NÚMERO 001-2026

"CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD AVANZADA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL PREDIO GIRASOLES"

VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE/NO CUMPLE)	GLOBALEM	ECOSOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,	Presenta ANEXO 1 CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado y firmado. **CUMPLE**	Presenta ANEXO 1 CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado y firmado. **CUMPLE**
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: El proponente deberá aportar con su propuesta las hojas de vida del personal mínimo requerido, junto con los soportes que acrediten la formación académica y la experiencia requerida. En adición a ello, deberán aportar tarjeta y/o matricula profesional y antecedentes disciplinarios de la profesión, cuando aplique.	El proponente presenta propuesta con todo el personal minimo tecnico requerido. **CUMPLE**. **SUBSANAR** de acuerdo a observaciones referenciadas en el cuadro de **VERIFICACION REQUISITOS PERSONAL MINIMO REQUERIDO.**	**El proponente no presentó Hoja de vida para Director de Proyecto, lo cual NO ES SUBSANABLE, por lo tanto la oferta NO ES HABILITADA**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE: El proponente deberá acreditar su experiencia especifica aportando copia de los contratos suscritos con actas de terminación o certificación de terminación a satisfacción o actas de liquidación, con entidades públicas o privadas, por trabajos y/o procesos sociales con comunidades mínimo de un año.	El proponente presenta tres (3) certificaciones de contratos que tuvieron como objeto "Diseño instalación y puesta a punto de sistema conectado a la red", con al menos uno de estos proyectos solares fotovoltaico con capacidad instalada superior a 1MWp.	El proponente presenta cuatro (4) certificaciones de contratos que tuvieron como objeto "Diseño instalación y puesta a punto de sistema conectado a la red", sin embargo, ninguna de ellas corresponde a un proyecto solar fotovoltaico con capacidad instalada superior a 1MWp. **SUBSANAR**: • Presentar certificación de un (1) proyecto solar fotovoltaico con capacidad instalada superior a 1MWp.

MARTIN ALBERTO HENAO ORTIZ
COMITÉ EVALUADOR ASPECTOS TÉCNICOS

CARLOS AUGUSTO MUÑOZ GONZALEZ
COMITÉ EVALUADOR ASPECTOS TÉCNICOS

Será rechazada la oferta del proponente que no suministre la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE ACLARACIONES

Señor proponente, tenga en cuenta las siguientes instrucciones para la entrega de los documentos con los que pretende realizar las aclaraciones.

1. Las subsanaciones se recibirán hasta las 6:00. p.m. del día 6 de FEBRERO de 2026 acorde al cronograma del proceso.
2. Los documentos deberán ser enviados Al correo electrónico secretario general @promotoraenergeticacentro.com